

El que no está conmigo está contra mí. San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28.

EL GRANO DE ARENA

El que no recoge conmigo desparrama San Lucas, cap. IX

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Oficinas: Infanta, 17

Precio de abono: 0.50 ptas. al mes

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

INTENCIÓN GENERAL PARA OCTUBRE

Aprobada y bendecida por Su Santidad. La generosidad cristiana.

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos sobreponiéndose a las ruindades del amor propio, tengan corazón caritativo y generoso.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Trabajar por las obras católicas.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

1.ª La conservación de la preciosa vida de Su Santidad León XIII.

2.ª Una empresa de grande importancia para los intereses morales de Menorca.

3.ª Los centros catequísticos y las escuelas católicas de esta Diócesis.

Veinte conversiones.—Seis obras de celo.—Ocho gracias espirituales.—Consejo en un asunto y acierto en otros varios.—Una gracia particular.—Otra para tres personas.—Seis primeras comuniones.—Una vocación.—Espíritu de magnanimidad para una celadora.—Catorce intenciones particulares.—Acción de gracias por tres favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Octubre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias:

Día 4.—San Francisco de Asís.
" 15.—Santa Teresa de Jesús.

†

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el alma de las socias Doña Mariana Llopis Mercadal y Doña Martina Seguí Femenías, que fallecieron en Setiembre último.

A. M. D. G.

CULTOS

PARROQUIA DE SANTA MARIA

Domingo tercero de Octubre.—Las Misas rezadas se celebrarán a las horas de costumbre. La mayor se empieza a las diez en cuyo ofertorio se leerá la Exhortación que nuestro Excmo. Prelado dirige a sus diocesanos sobre la devoción del Sto. Rosario. La última a las once.

Por la tarde.—A las dos Catequística para niños, niñas y mujeres, rezando una parte del Rosario, plática doctrinal y canto del "Corazón Santo." A las tres Vísperas y Completas por la Rda. Comunidad y la Procesión del Smo. Rosario que visitará la parroquial Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen. Todos los días laborables, el ejercicio de este mes consagrado al Smo. Rosario, tendrá lugar a las cinco y cuarto de la mañana, con exposición de S. D. M.

Viernes.—Al anochecer, se practicará el piadoso Via-Crucis.

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

Domingo 3.º de Octubre.—Las Misas se dirán a las horas de costumbre. En la mayor predicará la homilía el Rdo. Sr. Cura Regente. A las dos de la tarde enseñanza de doctrina cristiana, siguiendo a las tres el canto de Vísperas y el ejercicio del mes del Rosario.

Todos los días de la semana, al anochecer habrá

exposición de S. D. M., practicándose los cultos del mes del Rosario.

Sábado.—A las siete y media, Misa con el Señor de manifiesto, por las intenciones de la Liga antimasonica. Después de la reserva se cantará una Salve solemne a Ntra. Señora del Carmen.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Tercer domingo de Octubre.—Seguirá practicándose la devoción del mes del Rosario durante la primera Misa y con exposición de S. D. M. todos los días. A las siete Misa rezada con Comunión general para los Hermanos Terciarios. A las diez la mayor en cuyo ofertorio se dará lectura a la exhortación pastoral de nuestro venerable Prelado sobre el Santo Rosario.

A las dos enseñanza del Catecismo. A las dos y media el Santo ejercicio del "Via Crucis" y después la Asamblea de la Venerable Orden Tercera.

Martes 22.—Las Misas rezadas de costumbre en el altar de San Antonio de Padua.

ORATORIO DE LAS CARMELITAS

Lunes, fiesta de Santa Ursula.—A las seis y media se celebrará Misa de Comunión, y a las ocho Misa cantada por la Rda. Comunidad, encargándose de la predicación el Rdo. D. Pedro Pons Bauzá, Regente de la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Suscripción para subvenir a los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción.

	Pesetas
Suma anterior	9.156'25
Una devota de la Purísima (5.ª vez)	5'00
D. F. Q. devoto de la Inmaculada.	2'00
D.ª J. M. (2.ª vez)	1'00
" M. G. (2.ª vez)	1'00
TOTAL.	9.165'25

(Continuará.)

Nos. Dr. D. Salvador Castellote y Pinazo, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Menorca.

A NUESTRO VENERABLE CLERO Y AMADOS FIELES DIOCESANOS, SALUD Y BENDICIÓN EN NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

Ha coincidido nuestro regreso a esta ciudad episcopal, después de breve ausencia de esta querida isla, con la festividad del Santísimo Rosario, y nos es muy grato, después de saludaros con todo el afecto de nuestro corazón, deciros dos palabras para animaros a proseguir la devoción, aquí muy arraigada, de ofrecer durante todo el mes de Octubre el especial obsequio de vuestra acendrada piedad a la madre Santísima de Dios y de los hombres. No se cansa el Pastor supremo de las almas de invitar al orbe católico a la oración repetida y fervorosa del Santísimo Rosario, y en su eficacia tiene puesta la confianza de su corazón de Pontífice y de Padre en los difíciles tiempos por que atraviesa la Santa iglesia encomendada a su vigilancia y a sus cuidados; y es un deber nuestro muy sagrado secundar las iniciativas del Papa, uniendo nuestras intenciones a las suyas a fin de que el clamor de todas las almas, unánime y poderoso, llegue al trono del Altísimo por la mediación de María.

Razones especiales nos obligan este año a redoblar, si cabe, el fervor de nuestra devoción dando forma de rogativa a los ejercicios del mes del Santísimo Rosario. La persecución contra la fe católica ruje desencadenada como furioso temporal en las naciones que mayores beneficios han recibido de la Silla Apostólica; del seno de esas naciones ingratas surgen leyes inicuas encaminadas a la descristianización de la sociedad; los más celosos de los operarios evangélicos van camino del destierro y los que todavía permanecen en sus casas de oración y de retiro no están a cubierto de las asonadas y de los tumultos que de algún tiempo a ésta parte perturban la paz pública; los mismos templos han sido objeto de agresiones incalificables y, triste es decirlo a los que llevamos en nuestras venas sangre española, la venerable Basílica del Pilar de Zaragoza, la casa solariega de la fé católica de los hijos de Santiago tuvo que cerrar sus puertas, como no se había hecho ni aún durante los dos terribles sitios que padeció aquella ciudad durante la invasión de los franceses, para impedir que gente desalmada pero de nuestra misma raza profanase el santuario de María. Los males que nos amenazan son más graves todavía que los ya pasados; todos los horizontes están cubiertos de nubes tempestuosas y parece acercarse ya la hora en que el pozo del abismo vomite sobre la tierra legiones de langosta que talen y destruyan la viña del Señor. Esos son los propósitos de las sectas impías y masonicas que sirven a las órdenes del diablo; eso quieren y eso gritan en la prensa y en la calle sus satélites; a eso tiran los que consciente ó inconscientemente quieren acallar con insensatas concesiones las exigencias de las muchedumbres revolucionarias y ¡Ay de nosotros! ¡Ay de España! El día en que la ola de la impiedad se desborde arrollándolo todo, desapareceremos del mapa de las naciones civilizadas y como somos hoy objeto de compasión por parte de los que ayer nos tenían cuando la religión era el nervio de nuestra fuerza y el alma de nuestras empresas legendarias, seremos entonces ludibrio y escarnio de las gentes.

No lo permitirá Dios que es fiel en sus promesas y las tiene vinculadas a su Iglesia. Las almas que le temen no perecerán, ni nadie podrá arrebatarse de su redil a los escogidos. Confusión y demencia será el estipendio de sus enemigos y, cuando llegue la hora del Señor, el poder de su brazo los quebrantará con gloria, que nadie impunemente se ha burlado nunca de su soberana realza.

Para abreviar los días de la tribulación, nada tan eficaz como recurrir a María Santísima. Ella sola ha quebrantado todas las heregías en el universo mundo. *Cunctas haereses sola interemisti in universo mundo.* El Santo Rosario es fuente inagotable de misericordia y de prodigios; su historia es la historia de los triunfos de la fé; por su origen divino, por su naturaleza celestial, por sus efectos saludables es el iris de nuestra esperanza. Lazo de unión de las familias, pacificación de los pueblos, breviario de la piedad, himno de alabanzas, eco de los angélicos conciertos,

memorial de nuestra fé, recuerdo de los misterios de nuestra religión, alimento de las almas fervorosas eso es el Santísimo Rosario cuando se reza todos los días en la iglesia, en el hogar doméstico y en la calle.

¡Devotos menorquines! Que no decaiga vuestro fervor, el fervor tradicional que siempre habéis tenido, el que os transmitieron vuestros padres por esa devoción genuinamente española que compendia y reúne todas las oraciones y todas las plegarias. Rezad con mucha devoción el Santísimo Rosario durante este mes, frecuentando los templos donde solemnemente se practica este ejercicio. Rezadlo por las calles tomando parte en las procesiones edificantes que todos los domingos recorren las calles de las ciudades y de los pueblos y rezadlo con mucha confianza. La celestial Señora que tiene en sus manos el centro de las divinas misericordias, escuchará la oración perseverante, fiel y confiada del pueblo cristiano y renovará en su herencia los prodigios de los pasados tiempos.

Así lo quiere el inmortal León XIII y así os lo pide vuestro indigno Obispo que desde el fondo de su alma os bendice á todos. En el nombre del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo. Amen.

Dada en Ciudadela en la festividad del Santísimo Rosario á 6 de Octubre de 1901.

† SALVADOR, OBISPO DE MENORCA.

Por mandado de S. E. Ilma. el Obispo mi Señor, Dr. José Jover, Pbro., Srio.

Esta exhortación pastoral se leerá en todas las iglesias parroquiales de la Diócesis el día y en la forma que estimen más conveniente los señores Párrocos.

Carta de un socialista á su hijo sobre la enseñanza de la Religión

Querido hijo:

Me pides un billete que te exima de cursar de la Religión: un poco por pereza, sin duda; otro poco para tener la gloria de proceder de distinta manera que la mayor parte de tus discípulos, y temo que también un poco para parecer digno hijo de un hombre sin convicciones religiosas. Este billete, querido hijo, ni te lo envío ni te lo enviaré jamás.

No es porque desee que seas clerical, á pesar de que no hay en esto ningún peligro, ni lo hay tampoco en que profeses las creencias que te expondrá tu profesor. Cuando tengas la edad suficiente para juzgar, serás completamente libre; pero tengo empeño decidido en que tu instrucción y tu educación sean completas, y no lo serían sin el estudio serio de la Religión.

Te parecerá extraño este lenguaje, después de haber oído tan bellas declamaciones sobre esta cuestión; son, hijo mío, declamaciones buenas que arrastren á los demás y á los hijos de los demás, pero que están en pugna con el más elemental buen sentido.

He dicho que quería que tu instrucción fuese completa; y cómo lo sería sin un conocimiento suficiente de las cuestiones religiosas, en las que todo el mundo se ocupa y todo el mundo discute? ¿Quisieras tú, por ignorancia voluntaria, no poder decir una palabra sobre este asunto sin exponerte á soltar un disparate?

Pero dejemos á un lado la política y las discusiones y veamos lo que se refiere á los conocimientos indispensables á un hombre de cierta posición. Estudias mitología para comprender la historia y la civilización de los griegos y los romanos y ¿qué comprenderías de la historia de Europa y del mundo entero, después de Jesucristo, sin conocer la Religión que cambió la faz del mundo y produjo una nueva civilización?

En el arte ¿qué serán para tí las obras maestras

de la Edad media y de los tiempos modernos si no conoces el motivo que las ha inspirado y las ideas religiosas que contienen?

—En las letras, ¿puedes dejar de conocer, no sólo á Bossuet, Fenelón, Lacordaire de Maistre, Veuillot y tantos otros que se ocuparon exclusivamente en cuestiones religiosas, sino también á Corneille, Racine, Hugo, Lamartine, en una palabra, á todos estos grandes maestros que deben al cristianismo sus más bellas inspiraciones?

Si te ocupas en Derecho, en Filosofía ó en Moral, ¿puedes ignorar la expresión más clara del derecho natural, la filosofía más estendida, la moral más sabia y más universal?—Este es el pensamiento de J. J. Rousseau.—Incluso en las ciencias naturales y matemáticas, encontrarás la Religión; Pascal y Newton eran cristianos fervientes; Ampère era piadoso; Pasteur probaba la existencia de Dios y decía haber recobrado, por la ciencia, la fé de un bretón; Flammarión hace fantasías teológicas, ¿quisieras condenarte á tener que saltar páginas en todas tus lecturas y en todos tus estudios?

Hay que confesarlo: la Religión está íntimamente unida á todas las manifestaciones de la inteligencia humana; es la base de nuestra civilización, y es ponerse fuera del mundo intelectual y condenarse á una inferioridad, manifiesta el no querer conocer una ciencia que han estudiado y que poseen aun en nuestros días todas las inteligencias preclaras. Por otra parte, este estudio no deja de tener atractivos. El terror manifestado por los anticatólicos al ver que la juventud conoce la religión, es un homenaje brillante, rendido á su hermosura, á su grandeza, á su fuerza. Si fuese débil, mal demostrada, poco racional y ridícula, el estudio la aniquilaría; es un procedimiento indigno valerse de la ignorancia para combatir á la Religión.

Y ya que he hablado de educación: para ser un joven bien educado ¿es preciso conocer y practicar las leyes de la Iglesia? No te diré más que lo siguiente: nada hay que reprochar á los que las practican fielmente y con demasiada frecuencia hay que llorar por los que no las tienen en cuenta. Pero no fijándose más que en la cortesía, el simple *savoir vivre*, hay que convenir en la necesidad de conocer las convicciones y los sentimientos de las personas religiosas. Si no estamos obligados á imitarlas, debemos, por lo menos, comprenderlas, á fin de guardarles el respeto, las consideraciones y la tolerancia que les son debidos.

Nadie será jamás delicado, fino, ni siquiera presentable, sin nociones religiosas.

Querido hijo, convéncete de lo que te digo; muchos tienen interés en que los demás desconozcan la Religión; pero todo el mundo desea conocerla. En cuanto á las aparatosas palabras libertad de conciencia y otras análogas, no son más que habladurías que rechazan de consumo los hechos y el sentido común. Muchos anticatólicos conocen medianamente la Religión; otros han recibido educación religiosa: su conducta prueba que han conservado toda su libertad. Y, además, no es preciso ser un genio para comprender que sólo son verdaderamente libres de no ser cristianos los que tienen facultad para serlo, pues, en el caso contrario, la ignorancia les obliga á la irreligión. La cosa es clara: la libertad exige la facultad de poder obrar en sentido contrario...

Esta carta te sorprende, estoy persuadido de ello; precisa, hijo mío, que un padre diga siempre la verdad á sus hijos. Ningún compromiso político podría excusarme si permitiese que tu instrucción fuese incompleta y tu educación insuficiente.

Recibe, querido hijo, etc.—Por la copia y conforme,

(Del Journal de Bruxelles.)

¿Se habrá inspirado en este documento el flamante Ministro de Instrucción pública, Sr. Conde de Romanones en su plan de enseñanza sobre la Religión?...

RECORTES

Los frailes y el pueblo

Relatando «La République» los pésimos efectos que la salida de los religiosos ha de ocasionar á la Francia termina su artículo con las siguientes palabras:

«Está fuera de duda que un gran número de poblaciones pequeñas experimentan hoy algo así como un desastre. Y los más notablemente perjudicados son los pobres...

»Esta averiguación es verdaderamente picante cuando se recuerda que el Ministerio, al presentar la ley contra las Asociaciones, ponía ante los ojos de los pobres la herencia de los expulsados, que ascendía nada menos que á mil millones.

»¿En dónde están ahora estos mil millones? Ya no se habla de ellos. Sin embargo, existen, ó mejor, existen y servían para aliviar un sinnúmero de miserias. Y helos aquí que desaparecen, yéndose al extranjero y no dejando tras sí más que infortunios sin compensación y sin esperanza.

»Se contaba con mil millones de beneficios, y al hacer el balance, nos encontramos con mil millones de pérdidas.

»Decididamente el argumento era detestable.»

Lo mismo ocurrió en España con los cuantiosos bienes llamados de manos muertas; que la desamortización los hizo pasar de manos de los religiosos á las de cuatro politicastros, verdaderas manos muertas... á la caridad.

Al Menudeo

Roma

—Ha llegado al Vaticano la respuesta al pésame que Su Santidad dirigió á los Estados Unidos, con motivo del asesinato de Mac-Kinley. En ella se dice que tal prueba de paternal bondad de parte del Sumo Pontífice ha conmovido grandemente á toda la nación americana.

—A fin de evitar los numerosos fraudes y falsificaciones de los billetes que se distribuyen para las audiencias del Vaticano, el Maestro de Cámara, Mons. Bisleti, ha mandado que la tipografía vaticana se provea de una máquina para la impresión de dichos billetes.

Estos tendrán en la filigrana un sello transparente, como los del papel moneda.

—León XIII, por medio del maestro de Cámara, comunicó su más sentido pésame al Príncipe Torlonia por el fallecimiento de la Princesa su señora.

D.^a Ana María Torlonia murió plácidamente, con la muerte de los justos, el 18 de Septiembre, después de haber sido toda su vida la madre de los pobres de Roma.

Su bendita memoria se conservará imperecedera en las numerosas fundaciones de caridad que con sus inmensas riquezas ha dejado establecidas en la Ciudad eterna.

Madrid

—Se ha dictado una real orden introduciendo reformas en las plantillas de los tercios 6.^o 8.^o y 18 de la guardia civil.

Se suprime la cuarta compañía de la comandancia de Cádiz, quedando en Ceuta una sección de infantería de dicho cuerpo, que la compodrán un primer teniente, un sargento, dos cabos, un corneta, dos guardias primeros y veinticuatro segundos.

Con la fuerza restante se aumenta la dotación de la comandancia de Orense con un capitán, un primer Teniente, un segundo y dos cornetas, formándose dos compañías.

Pasarán á la comandancia de Huelva un sargento, tres cabos, un guardia primero y doce segundos de infantería, que se distribuirán entre las compañías de la misma; y á la comandancia de Jaén, con destino al puesto de Linares, tres cabos, un guardia primero y doce segundos.

—En vista de que entre los elementos militares circulaba el rumor de que el ministro de Hacien-



da creía que hasta el mes de Diciembre no podría abonarse el pedido de fondos para el pago de alcances correspondiente al mes de Agosto, se ha dicho en el ministerio de la Guerra que están libradas por la Hacienda las sumas necesarias para esos pagos hasta el fin de Julio, y que los alcances cuyo pedido de fondos está hecho, se pagarán cuando se facilite por el Tesoro nuevo crédito, cuya fecha no puede precisarse hoy por hoy.

—Comunican de Londres que un telegrama de Lisboa dice que el Gobierno portugués ha autorizado a su ministro en Madrid para aceptar las bases propuestas por Inglaterra para una alianza anglo-hispano portuguesa.

Según tan peregrinas noticias en Londres se presume que Inglaterra, al promover dicha alianza, lo hace con la mira puesta en un eventual conflicto en Marruecos y para disponer entonces de Ceuta, las Canarias, las Azores, Cabo Verde y demás posesiones hispano-portuguesas de las cercanías del imperio marroquí.

—En el ministerio de Estado se han recibido telegramas del Sr. Ojeda confirmando el éxito obtenido en sus negociaciones por el Sr. Saavedra.

Este diplomático, ha recogido el documento del gobierno del sultán de Marruecos, en el que se compromete a cumplir las reclamaciones hechas por España cuales son: pagar 8.000 pesetas de indemnización a la familia de los cautivos y pagar al Gobierno español las 150.000 pesetas reclamadas con indemnización del brutal atropello de que han sido víctimas súbditos españoles; aceptar el plazo de 50 días para terminar las operaciones militares con objeto de obtener el rescate de los cautivos y si no se obtuviese ningún resultado, ó se confirmase que éstos hubieran muerto, el Gobierno se reserva el derecho de pedir una nueva indemnización.

Provincias

—Ha llegado a Cádiz de Tánger el vapor «Infanta Isabel».

Trae noticias sobre los pactos que se están negociando con el sultán.

Según estas noticias, el sultán accede a las peticiones de nuestro Gobierno.

Además se sabe ya que la joven será fácilmente rescatada por dinero; pero el joven no, porque está en poder de un «scherifrico», y éste no querrá dinero; y si lo han de rescatar por la fuerza, tienen que ir a buscarlo, pues está en sitio bien seguro.

Se ha rectificado la noticia de que la madre del prisionero ha muerto de pena. Ha salido del hospital y marchó camino de Fez. Por cierto que su conducta deja bastante que desear en lo moral, se-

gún las últimas noticias. De aquí una nueva versión, según la cual, no es madre sino madrastra, por la que se dice que tal vez pueda tratarse más de una venta que de un secuestro.

Menorca

Honramos hoy las columnas de este periódico con la exhortación pastoral de nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo sobre la devoción del Santísimo Rosario, y que publica en primer lugar el último Boletín Eclesiástico.

En el correo del jueves último llegaron a esta ciudad el Sr. D. Juan Taltavull Garcia y el Sr. D. Juan Mercadal Pons con su apreciable familia, a quienes enviamos respetuoso saludo de bienvenida.

Con motivo de las próximas elecciones municipales que se han de verificar en España han comenzado ya en muchos puntos los trabajos para la lucha.

Como verán nuestros lectores, la cantidad recogida para regalar un bastón de Mando al que fué digno Gobernador Civil de Baleares D. Rafael Álvarez Sereix, asciende a ptas. 1879'02.

El miércoles por la noche desencadenó sobre esta ciudad furiosa tormenta de agua, relámpagos y truenos.

Para sustituir al Habilitado de Marina, Interventor de la Sección Torpedista de este puerto Sr. Briones, ha sido nombrado D. Manuel Calderón, Contador de fragata.

Ha sido nombrado consejero del Lazareto de Mahón, con el sueldo anual de 1250 pesetas, Don Carlos Guerra, auxiliar escribiente que era de la estación sanitaria de Cartagena.

En los días comprendidos del 21 al 28 del corriente mes tendrán lugar las demarcaciones de las minas tituladas *La Blanca, Francisca, Eduardo, Teresa, Estanislao y Carlos*, sitas en el término municipal de Mercadal, y del 29 de este mes al 5 de Noviembre próximo las de las minas *Enriqueta, La Partida y Elvira*, sitas en el término de Mahón, y de la *Emilia*, sita en el de Mercadal.

Amplían por telégrafo desde Gibraltar las notas respecto a la flotilla inglesa.

Dicha flotilla está formada por los cruceros «Gladiator», «Canopus», «Implable», «Theseo», «Piramus» y «Vindicatio».

El príncipe Luis de Batemberg manda la flotilla, la cual irá a Pireo, Smirna, Chipre y Mahón.

En la travesía de Chipre a Mahón harán los barcos pruebas de velocidad.

El nuevo presupuesto confeccionado por el conde de Romanones, ofrece tan sólo un aumento de 373.676 pesetas, cuya cifra se podrá aminorar por nuevas reformas en la enseñanza.

No se ha fijado aún cuál será el cupo para el presente año en el proyecto de ley presentado por el general Weyler; el pensamiento del ministro es que sea de 40.000 hombres.

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto conceder, en concepto de gracia especial, y solo por esta vez, nuevo plazo, durante todo el mes de Octubre, para que puedan solicitar y efectuar oposiciones a los premios extraordinarios de los grados de licenciado y de doctor, en las Facultades en que hayan quedado desierto por falta de aspirantes ó en que no hayan sido adjudicados, los alumnos que no pudieron sufrir los ejercicios correspondientes a dichos grados en la convocatoria reglamentaria de Septiembre último.

Una familia devota de San Antonio de Padua, sumamente agradecida por un favor especialísimo alcanzado por su poderosa mediación, ha entregado al Rdo. Sr. Ecnómo de la parroquia de San Francisco la cantidad de doscientas cincuenta y cuatro pesetas para el pan de los pobres. Dignese el bendito Santo seguir favoreciendo con largueza a quienes se muestran tan agradecidos a su bondadosa protección socorriendo con pródiga mano a los menesterosos.

La procesión del Santísimo Rosario que saldrá mañana después de Vísperas de la parroquia de Santa María visitará la de Nuestra Señora del Carmen.

La Sra. Presidenta de la Conferencia de San Vicente de Paul de la Parroquia de Santa María de esta ciudad ha recibido la cantidad de diez pesetas, que una Sra. socia de la misma había a su vez recibido de un caballero que reside en Mercadal, el cual las entregó para los pobres que ampara tan caritativa Asociación.

Todos los años, después de la fiesta del Dulce Nombre, se hacía una novena. Llegáronse a ofrecer tantos y tantos cirios, que fué imposible encenderlos todos en el altar del Niño, y hubo necesidad de contentarse con encender lámparas de plata en forma de corazón. Raro era el día que no se colocase algún ex-voto u otros objetos de plata ó cera.

Pronto se esparcieron por todos lados las reproducciones del Niño de Praga, pues eran muchos los que las solicitaban, y hubo necesidad de fabricarlas en gran número y expedirlas después de haberlas hecho tocar al original.

A mediados del siglo último las había en Viena, Gratz, Linz y en Roma. En poco tiempo muchas parroquias quisieron establecer esta devoción y hubo que enviarlas a Alemania, Hungría, Sajonia, Polonia, Francia, Italia, Sicilia, Malta, Portugal y España. Celosos Carmelitas las llevaron a las Indias y a China y a los más remotos confines de la tierra.

rable solución en los litigios y remedio en las enfermedades.

En cambio, como hemos indicado antes, en muchos casos fueron castigados los impugnadores ó profanadores de esta devoción.

En la peste que en 1743 llenó de consternación la ciudad de Praga, una mujer que se burlaba de dicha devoción fué atacada súbitamente de la enfermedad, y falleció sin tiempo para recibir los últimos Sacramentos.

Un ladrón escaló de noche la verja de la capilla y echó mano de cuantos exvotos halló de oro y plata é igualmente arrancó la mano izquierda del Niño a fin de robar el globo dorado que sostenía por creerlo de oro; más fueron tales los remordimientos que le torturaban, que el mismo se entregó a la justicia.

Sírvannos, pues, los referidos favores y castigos para acrecentar nuestra devoción al milagroso Niño, y veremos cumplida la promesa de que: «cuanto más le honremos, más nos favorecerá.»

Ciudadela.

—La Pía Unión de San Antonio de Pádua repartió el martes de la presente semana 135 panes entre los pobres de esta ciudad.

—El martes, á las seis de la mañana, falleció después de corta enfermedad y recibido los Santos Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción, D. Mateo Hernández Ferrer, del Comercio, á la edad de treinta y nueve años. (R. I. P.)

—El sábado último el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo bendijo, en el Convento de Nuestra Señora de la Enseñanza unos nuevos locales construidos y destinados para escuelas.

Las alumnas de dicho Colegio celebraron en dicho día un bonito y variado certámen literario-musical que presidió el Sr. Obispo.

—El miércoles por la tarde el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, revestido de Pontifical, y asistido de los M. M. I. I. Capitulares, Sres. Arcediano, Maestrescuela y Canónigo Serra, bendijo un bonito oratorio público, que se acaba de construir en el predio S. Miguel, de este término, propiedad del M. I. Lido. Sr. Arcediano de esta Catedral.

El acto se verificó con gran solemnidad, habiendo asistido algunos Sres. Eclesiásticos, y otras distinguidas personas. Después de bendecida la imagen de Nuestra Señora del Monte Toro, se cantó solemne Salve á la Virgen, titular de dicho oratorio. Por la noche hubo iluminación, se dispararon cohetes y se soltó un globo. El Sr. Arcediano obsequió á los concurrentes con un espléndido *lunch*.

Notas Bibliográficas

Nuestro querido compañero, el valiente diario católico, «El Noticiero» de Zaragoza, publicó el día de la festividad de Nuestra Señora del Pilar, Patrona de Aragón un número extraordinario dedicado á la Madre de Dios, que aún viviendo en carne mortal se dignó aparecer en Zaragoza al Apóstol Santiago.

En dicho número se ven hermosos grabados, pulcros escritos y delicadas poesías dedicadas á la Pilarica; además un extenso programa de los festejos celebrados en dicha capital.

Este año, por circunstancias especiales, se ha celebrado, si cabe con mayor solemnidad que otros años la festividad del Pilar. Han acudido unos quince mil forasteros á pr. senciarías, habiéndose cumplido todos los números del programa sin tener que lamentar ningún suceso desagradable.

CONOCIMIENTOS ÚTILES

Procedimientos

para conservar las setas y babolas

Se escogen las sanas, se las corta el tallo, y se echan en una olla de agua bien salada hirviendo en la cual permanecen unos diez minutos, pasado este tiempo se colocan en un coladero por espacio de

veinte y cuatro horas para que escurran bien, después se colocan en potes de vidrio, salándolas como si se salase tocino. Ocho ó diez horas antes de guisarlas se ponen en remojo para quitarles el exceso de sal.

De esta manera pueden comerse todo el año, conservándose frescas y gustosas como si fuesen del tiempo.

Sociedad anónima Monte-Toro

FÁBRICA DE QUESOS

En virtud de acuerdo tomado el día de hoy por el Consejo de Administración de dicha sociedad los suscritores deberán hacer efectivo antes del veinte del que rige el 50 p.%, de las acciones suscritas en concepto de primer dividendo pasivo. Este pago deberá efectuarse en Mahón á D. Pedro Mir y Mir y en Ciudadela á D. Gabriel Saura.—Mercadal 9 de Octubre de 1901.—P. A. del C. de A.—El Srío. Mateo Seguí.—V.º B.º.—El Vice-Presidente.—Pedro Mir.

Sociedad anónima Monte-Toro

FÁBRICA DE QUESOS Y MANTECA

Esta sociedad ha de proveer una plaza de administrador dotada con el sueldo anual de mil docientas pesetas y el tres por ciento de los beneficios. Los que deseen ser nombrados podrán presentar solicitudes hasta el día veinte del actual, dirigiéndose á D. Pedro Mir y Mir en Mahón ó á D. Gabriel Saura y Revel en Ciudadela, quienes les manifestarán las obligaciones y deberes propios del cargo, según lo preceptuado en los estatutos de la sociedad.—Mercadal 9 de Octubre de 1901.—El Srío. Mateo Seguí.—El Vice-Presidente.—Pedro Mir.

A VOLUNTAD DE SUS DUEÑOS

se desea vender ó alquilar la casa n.º 1, de la calle Nueva informes en la misma.

Imp. de Francisco Fábregues.—Mahón.

CENTRO DE ENSEÑANZA

BAJO LA ADVOCACION

de Santo Tomás de Aquino

El «CENTRO DE ENSEÑANZA» y el «COLEGIO DE SANTO TOMÁS DE AQUINO» que hasta ahora han funcionado separadamente, constituyen desde hoy un solo establecimiento, en el cual se darán:

Primera enseñanza en sus grados de *párvulos, elemental, completa y superior*.

Segunda enseñanza simultaneando las lecciones del Colegio con las oficiales del Instituto local.

Conferencias de matemáticas expresamente para ingreso en *Academias militares* ó en el cuerpo de *Aduanas, Correos y Telégrafos*, así como para *Maquinistas, Peritos mercantiles etc.*

Estudios de aplicación propios para alumnos que no hayan de seguir una carrera, á saber: *Gramática Castellana, Cálculo Mercantil, Teneduría de libros, Idiomas, Caligrafía, Dibujo.*

Y **clase especial** para aspirantes al ingreso en *Academias militares* sin haber cursado el Bachillerato (que la legislación actual no exige); y en la eventualidad de que, por cualquier motivo ó circunstancia, hayan de renunciar á la carrera de las armas, podrán simultanear los estudios *ad hoc*, ó propios de ella, con otros de general aplicación á las necesidades de la vida. Estos estudios se dividirán en tres grupos.

Primer grupo

Lengua Castellana con ejercicios de redacción.—Geografía (nociones).—Aritmética y Geometría.—Prácticas de Contabilidad.

Segundo grupo

Matemáticas elementales con demostraciones.—Física.—Geografía é Historia.—Francés.—Dibujo, según los programas oficiales.

Tercer grupo

Matemáticas con toda la extensión que se requiere para el ingreso.

Mahón 30 Septiembre de 1901.

NOTA.—Se admiten alumnos externos, recomendados y pensionistas y medio pensionistas.

CAPÍTULO IV.

Propagación del culto del Niño Jesús de Praga.

La noticia de las innumerables gracias obtenidas por los devotos de la milagrosa Imagen, fué causa de la rápida propagación del culto de la misma.

Las Carmelitas de San José de Praga, religiosas ejemplares, fueron las primeras en obtener una reproducción en cera del Niño Jesús, que por una inspiración piadosa hicieron tocar al original. La instalación se verificó con gran alegría de las Hijas de Santa Teresa, el 25 de Noviembre de 1637, y desde aquel momento se dedicaron á propagar con el mayor celo esta devoción. Su ocupación favorita, cumplidas las obligaciones de su Regla, la constituía el pintar Imágenes del Sto. Niño, y revestirlas de seda. Es innumerable la cantidad que llegaron á fabricar. Con afán eran adquiridas

para venerarlas, y aún existen muchas de ellas.

Lo mismo hicieron las demás casas religiosas de Praga, y en todas ellas fué recibida con júbilo la milagrosa Imagen.

En los años de 1738 á 1741 la iglesia de Nuestra Señora de la Victoria, y la capilla de Telmberg, estaban llenas, de la mañana á la noche, de piadosos visitantes que acudían á ver al Niño Jesús y á orar en su presencia. Las misas se sucedían en el altar de la Imagen sin interrupción desde las cinco de la mañana hasta mediodía, tanto que en el solo año de 1739 se dijeron allí 2,564. Los obispos y prelados tenían como favor especial poder celebrar delante de la Imagen, y gran número de sacerdotes seculares y regulares lo solicitaban. Pocos eran los católicos que pasando por Praga dejaran de visitar la Imagen. Los viernes principalmente acudía la muchedumbre á recibir la bendición del Santísimo Sacramento. Tenía lugar dicha ceremonia á las siete de la tarde, cantándose luego las letanías del Santo Nombre de Jesús.